



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ  
Plaza León y Castillo, 8  
TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58  
FAX: 928 52 00 65  
www.sanbartolome.es  
LANZAROTE



## ANEXO Nº 2

### DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

1. Nombre	ESTEFANÍA
2. Primer Apellido	LUZARDO
3. Segundo Apellido	PÉREZ
4. DNI	42412199-S
5. Domicilio (calle y n.º)	CIGUAJETA Nº 17
6. Localidad	GÜIME
7. Provincia	LAS PALMAS
8. Cargo	CONCEJALA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, declaro, bajo mi responsabilidad, que los bienes que a continuación relaciono, son los únicos que constituyen mi patrimonio personal.

#### A) Bienes inmobiliarios

Clase	Ubicación	Fecha de adquisición	Descripción Registral	¿Afectan a esta Corporación?	
				Sí	No
				Sí	No
				Sí	No
				Sí	No
				Sí	No
				Sí	No
				Sí	No
				Sí	No

1

Firmado por:	AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ	Fecha: 16-12-2021 15:55:31	
Registrado en:	ENTRADA - Nº: 2021-026534	Fecha: 25-11-2021 08:46	
Nº expediente administrativo: 2019-004219 Código Seguro de Verificación (CSV): 2E8EA1188DD66582A769F778133F19BE Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/2E8EA1188DD66582A769F778133F19BE">https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/2E8EA1188DD66582A769F778133F19BE</a>			
Fecha de sellado electrónico: 16-12-2021 15:55:31	<a href="#">Ver sello</a>	- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 16-12-2021 15:55:32



**AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ**  
 Plaza León y Castillo, 8  
 TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58  
 FAX: 928 52 00 65  
 www.sanbartolome.es  
**LANZAROTE**



B) Bienes mobiliarios

Clase	Ubicación	Fecha de adquisición	Descripción Registral	¿Afectan a esta Corporación?	
				Sí	No
				Sí	No
				Sí	No
				Sí	No
				Sí	No
				Sí	No
				Sí	No
				Sí	No

C) Observaciones

(Consigne en este espacio observaciones y explicaciones que considere oportunas)

Asimismo, declaro mi compromiso de mantener actualizada esta declaración de bienes patrimoniales durante el periodo de mi mandato, realizando cuantas declaraciones complementarias sean necesarias para consignar las variaciones patrimoniales que me afecten.

En San Bartolomé (Lanzarote), a 25 de Noviembre de 2019, 2021

Firma: Estefanía

**INSTRUCCIONES**

Concejal, Alcalde.

A) En este apartado han de constar los bienes inmuebles, entendiéndose por tales los definidos por el artículo 334 del Código Civil. En la columna «clase» se deberá especificar si se trata de tierras, casas, minas, plantaciones, etc., y en «descripción registral», los datos del Registro de la Propiedad que sean suficientes para localizar el bien.

B) En este apartado se han de consignar los bienes muebles, entendiéndose por tales los definidos por los artículos 335 y 336 del Código Civil, incluidos los vehículos, debiendo consignarse en la columna «clase» el tipo de bien. Por ejemplo (vehículos, acciones, cédulas hipotecarias, rentas, pensiones, etc.)

<b>Firmado por:</b>	AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ	<b>Fecha:</b> 16-12-2021 15:55:31	
<b>Registrado en:</b>	ENTRADA - Nº: 2021-026534	<b>Fecha:</b> 25-11-2021 08:46	
Nº expediente administrativo: 2019-004219 Código Seguro de Verificación (CSV): 2E8EA1188DD66582A769F778133F19BE Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/2E8EA1188DD66582A769F778133F19BE">https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/2E8EA1188DD66582A769F778133F19BE</a>			
Fecha de sellado electrónico: 16-12-2021 15:55:31		- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 16-12-2021 15:55:32